

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 17 de abril de 2013

ACTA Nº 5/2013

Presentes: Consejeros Pablo Chilbroste María Antonia Grompone, Rodolfo Silveira.
Hora de inicio: 10:00 hrs.

Orden del Día:

1. Acta Nº 4 del día 4 de abril de 2013.

Se aprueba el Acta Nº 4/013 de la sesión del 4 de abril de 2013.

2. Informe de Carlos Paolino:

2.1- El Ing. Agr. Carlos Paolino informa que luego de la entrevista con el Ec. Michael Borchardt (Ministerio de Economía y Finanzas –MEF-) existe la posibilidad de incorporar al equipo de trabajo, un Contador del MEF a fin de colaborar en la elaboración del Proyecto de la Rendición de Cuentas. Se aprueba.

2.2- El Ing. Agr. Paolino informa que se han realizado gestiones a fin de que el 10 % de la recaudación del Impuesto al Patrimonio que ha sido destinado a la UTEC, pueda ser administrado bajo la forma de Fideicomiso por parte de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND). Dadas las condiciones operativas de la UTEC en este momento, se aprueba el planteo precedente.

2.3- Se toma conocimiento de que están en marcha las negociaciones que permitan destinar parte de los fondos de la Unión Europea de Euros 354.000 correspondientes al Acuerdo firmado entre las instituciones: OPP, MEF y MEC; a fin de que sean destinados a algunas de las acciones a destinar por la UTEC.

2.4- Integración del Equipo Operativo.

De acuerdo con el estudio de los Curriculum Vitae de los profesionales que se detallan a continuación, se resuelve la integración de los mismos como integrantes del Equipo Operativo o Asesores para la diagramación de las futuras carreras de la UTEC. Belén Baptista, Victoria Tenenbaum, Juan Manuel Ramos, Pablo Denis, Luis Gómez, Daniel Ghislieri y Santiago Jorcin.

3. Remuneraciones de los integrantes del Equipo Operativo y Asesores que se integran al equipo de trabajo.

Se retira de Sala el Ing. Agr. Carlos Paolino. Se resuelve que las remuneraciones que recibirán los colaboradores que integran el Equipo Operativo o realizan funciones como Asesores de este Consejo, se registrarán por la escala establecida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para similares funciones.

Asimismo, los ajustes que correspondan se establecerán siguiendo la misma escala.

4. Informe de la Consejera M^a Antonia Grompone.

4.1.- Se toma conocimiento de los avances para la firma de los Convenios Marco de la UTEC con las instituciones: UdelaR, Banco de Santander e Intendencia de Colonia.

4.2.- Se toma conocimiento de la oferta de apoyo de la TU de Berlín y se brinda respuesta agradeciendo la propuesta.

4.3.- Se toma conocimiento de la reunión mantenida con la Consejera Rita Ferrari el día 11 de marzo sobre las posibilidades de continuación educativa para egresados de la UTU.


4.4.- Se toma conocimiento del informe sobre la reunión mantenida el 16 de abril con representantes del INALE y el Dr. Tomás López.

4.5.- Se toma conocimiento del informe sobre la reunión mantenida el 16 de abril con el Dr. Antonio Meléndez, profesor Catedrático de la Universidad de Sevilla, donde se vio la posibilidad de firmar un Convenio marco de intercambio académico.

5. Entrevistas solicitadas.

Considerando que existe un alto número de solicitud de entrevistas a este Consejo por parte de autoridades municipales, juntas departamentales, asociaciones gremiales y empresariales y diferentes actores de la sociedad civil, se resuelve que luego de presentada la Rendición de Cuentas, se establecerá un cronograma a fin de permitir que dichas solicitudes sean atendidas.

Siendo las 15:15 hrs, finaliza la sesión.



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica